

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****HERENCIA
INTERINA**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 59056**EDICTO**

RODRIGO ARTURO MOLINA MARTÍNEZ, Notario, del domicilio de Panchimalco, municipio de San Salvador Sur, departamento de San Salvador, con oficina ubicada en Avenida La Capilla setecientos once, Condominio Gerona-La Capilla, uno - tres, Colonia San Benito, distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, al público para los efectos de ley, HACE SABER: que por resolución pronunciada a las dieciséis horas del día octubre de dos mil veinticuatro se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario la herencia que, a su defunción, ocurrida el catorce de marzo de dos mil veintitrés, dejó el señor DIONISIO ANTONIO GONZÁLEZ ARUCHA, quien fue de setenta años de edad, de nacionalidad salvadoreña, originario del distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, siendo su último domicilio el distrito de Apopa, municipio de San Salvador Oeste, departamento de San Salvador. De parte de los señores: Dennis Rosemberg González Cardona, Berenice Abigail González Cardona, y Daniela Nicole González Cardona como hijos sobrevivientes del causante, habiéndoseles conferido la administración y representación interina de la sucesión, con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente. En consecuencia, por este medio se cita a los que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a la oficina en el término de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto. Librado en las oficinas del notario RODRIGO ARTURO MOLINA MARTÍNEZ, en el distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, el día nueve de octubre de dos mil veinticuatro.

RODRIGO ARTURO MOLINA MARTÍNEZ
NOTARIO
25-28-29. 59056

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 28 de octubre del 2024, la cual se publicó en 2a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día martes 29 de octubre del 2024 a las 01:18 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/0MHY003UV7

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2024